CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

050104

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 27 ENE 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/120/2023 del Administrador Municipal(s); el Memorándum N°600/078/2023 de la Secretaria Comunal de Planificación (s); el Memorándum N°500/044/2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1879/2022 y N°202/1893/2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1879/2022 se aprobó las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos año 2023.

Que, por Decreto Exento N°202/1893/2022 se aprobó el Presupuesto Municipal año 2023.

Que, en el año 2008, la comisión sobre los determinantes de la salud de la OMS señalaba que, para el fortalecimiento de la equidad en salud, se requiere ir más allá de concentrarse en resolver las causas inmediatas de las enfermedades. Esto significa intervenir sobre los determinantes sociales y estructurales de la salud. Se reconoce la complejidad que significa poder llevar a cabo y en definitiva concretar el acompañamiento a las personas y sus familias en las diferentes etapas de su ciclo vital y en su contexto cotidiano, con todos los enfoques antes considerados. Esta es la convicción de que la visita domiciliaria integral es la mejor oportunidad que tiene el equipo para acercarse a estos paradigmas, entender de cerca la realidad de la familia y realizar intervenciones efectivas y pertinentes dirigidas a contribuir y solucionar aquellos problemas que afectan el desarrollo de la comunidad en particular de los más vulnerables.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa **"EQUIPO MEDICO 2023"**, cuyo objetivo general es, generar una visita domiciliaria integral con un foco promocional y preventivo, dirigida a las personas y sus familias, basada en la construcción de una relación de ayuda entre el equipo interdisciplinario de salud y la familia para favorecer el desarrollo biopsicosocial integral del paciente, se incluye la promoción de mejores condiciones biológicas, ambientales y relacionales y por objetivos específicos, lo que se detalla a continuación:

1. Realizar atenciones integrales en el área de la salud médica a vecinos de la comuna.
2. Promover la promoción, prevención y educación en salud a todos los habitantes de cerrillos.

3. Organizar convocatorias de salud ya sea talleres, charlas, operativos promoviendo la participación de la ciudadanía.
4. Trasladar pacientes con algún grado de dependencia ya sea severa, modera o leve a centros de salud.
5. Entregar atención a los vecinos de otros profesionales de la salud como enfermería, fonoaudiología, podología.
6. Entregar atención integral a pacientes con COVID positivo.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. Las actividades del programa serán las que se señalan a continuación:

N° Obj. Esp.	Actividades	Metas	Indicador	Beneficiarios
OBJ N°1 y 3	Atenciones Medicas	Visitas Domiciliarias	Fichas de Atención	1000
	Operativos de Atención en UV de la comuna	4 operativos mensuales (48 anuales)	Registró Fotográfico Fichas Medicas	1200
	Operativos de Atención en el CVT	1 operativo Mensual (19 Adultos Mayores)	Registró Fotográfico Fichas Medicas	228
OBJ N° 2 Y 3	Charlas Educativas de prevención y auto cuidado	1 charla mensual (12 charlas anuales)	Registro Fotográfico y de asistencia de los participantes.	360
OBJ N°4	Traslados a centros de salud	8 traslados semanales	Consentimiento informado y ficha de atención	300
OBJ N°5	Curaciones domiciliarias y procedimientos de enfermería	Visitas Domiciliarias	Fichas de Atención	800
OBJ N° 6	Atenciones domiciliarias COVID (+)	4 mensuales	Fichas medicas	48

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

4. Autorizase las contrataciones a honorarios de las siguientes personas, para cumplir las funciones en los periodos que se indican y percibirán las remuneraciones que en cada caso se señalan:

Honorario N°1

Cargo	**Enfermera – coordinadora programa equipo medico**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 30 Junio 2023
Monto mensual	$1.350.000
Monto Total	$8.100.000
FUNCIONES	- Coordinar y liderar al equipo profesional del programa, tanto en su quehacer diario, como en actividades donde lo requiere la comunidad. - Gestionar y movilizar de manera eficiente los recursos humanos, técnicos, físicos y presupuestarios destinado al programa. - Establecer normas y protocolos de funcionamiento en beneficio del programa. - Absorber las demandas internas y externas para solicitarlas a estamentos municipales en el ámbito de la salud. - Establecer un método de trabajo planificado, organizado, formativo en beneficio de los habitantes de la comuna. - Realizar la planificación anual de las intervenciones y reuniones del programa. - Entrega de informes estadísticos, documentos de intervención, planificación y evaluación desde enero a diciembre. - Realizar actividades que favorezcan la promoción en salud. - Promoción, prevención y educación a la comunidad sobre el cuidado integral de las personas. - Promover factores protectores que favorecen el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia, construyendo una relación de ayuda entre el equipo de salud interdisciplinario y la familia. - Detectar activamente por parte del equipo de salud situaciones de riesgo o dificultades para el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia. - Registro de datos en ficha clínica y drive.

	- Mantener la existencia y control del uso de los equipos, materiales e insumos e información oportuna de deterioro y falencias. - Liderar el proceso de traslado de usuarios, según indicación médica. - Manejo de la agenda y rutas de visitas domiciliarias. - Atención a usuarios COVID positivos. - Realizar procedimientos de enfermería como: curaciones avanzadas, administración de medicamentos endovenosos, instalación de sondas vesicales, nasogástricas, entre otras, previa indicación médica. - Apoyo en actividades en las que el municipio y la comunidad requieran asistencia de primeros auxilios. - Asistir a convocatorias de salud organizados por el programa (charlas, talleres, operativos). - Participación activa en presentación de casos clínicos.

Honorario N°2

Cargo	**MEDICO 22 horas**
Duración contrato	
Monto mensual	$1.500.000
Monto Total	$9.000.000
FUNCIONES	- Promoción, prevención y educación a la comunidad sobre el cuidado integral de las personas. - Actividades que favorezcan la promoción en salud. - Evaluación, diagnóstico y tratamiento oportuno en usuarios de todo el ciclo vital de la comuna, logrando una visita domiciliaria integral - Screening de enfermedades crónicas, tales como hipertensión arterial, diabetes, etc. Tanto en domicilio, como en jornadas medicas comunitarias. - Definir línea de tratamiento y conducta en pacientes con comorbilidades y/o pacientes crónicos. - Promover factores protectores que favorecen

	el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia, construyendo una relación de ayuda entre el equipo de salud interdisciplinario y la familia. - Detectar activamente por parte del equipo de salud situaciones de riesgo o dificultades para el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia. - Entregar indicaciones médicas al personal de enfermería. - Derivación a especialidades médicas correspondientes, de usuarios, con profesionales del equipo (Fonoaudiología, Podología, enfermería), como también a profesionales de otros equipos del departamento de salud como: Kinesiología, psicología, nutrición. - Educación y prevención, de patologías en general, tanto al beneficiario directo, como indirecto. - Emisión de recetas, para que usuarios puedan disponer de medicamentos. - Único profesional que legalmente cuenta con la facultad de indicar tratamiento de psicotrópicos, benzodiacepina, opioides, antibióticos, etc. Cabe destacar, que todos estos medicamentos son la gran mayoría con receta retenida, logrando facilitar dichos tratamientos a pacientes con patología psiquiátrica y/o crónicos que ameriten este tipo de fármacos. - Dar respuesta a necesidad de primeros auxilios para sucesos en los que pueda apoyar el equipo médico, según su equipamiento y movilización. - Único profesional del equipo que cuenta con la facultad para entrega de certificado médico. - Detectar factores de riesgo y realizar consejerías. - Evaluación y tratamiento en pacientes COVID positivo - Solicitar exámenes de laboratorios, ultrasonidos, ecocardiogramas, electrocardiogramas, rayos X, entre otros.

	- Ajustar las indicaciones médicas cuando la evolución del paciente así lo requiera. - Evaluación de usuarios con alteraciones de salud mental, para diagnóstico y su consecuente derivación. - Informar a la familia del estado de salud del Usuario de forma oportuna, acordando en conjunto los lineamientos a seguir de acuerdo con lo establecido en la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes. - Participación activa en presentación de casos clínicos.

Honorario N°3

Cargo	**Técnico en Enfermería**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 30 Junio 2023
Monto mensual	$650.000
Monto Total	$3.900.000
FUNCIONES	- Promoción, prevención y educación a la comunidad sobre el cuidado integral de las personas. - Actividades que favorezcan la promoción en salud. - Promover factores protectores que favorecen el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia, construyendo una relación de ayuda entre el equipo de salud interdisciplinario y la familia. - Detectar activamente por parte del equipo de salud situaciones de riesgo o dificultades para el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia. - Registro de datos en ficha clínica y drive. - Asistir a médico y/o enfermera en procedimientos. - Realizar procedimientos clínicos básicos (curaciones, control de signos vitales, administración de medicamentos vía intramuscular, subcutánea, intradérmica, entre otras). Aplicando correctamente los principios de asepsia y antisepsia en el manejo de estas técnicas. - Mantenimiento y cuidado de insumos clínicos para los procedimientos. - Acompañar al paciente durante los traslados

	a centros de salud. - Mantenimiento y orden ambulancia. - Apoyo en actividades en las que el municipio y la comunidad requieran asistencia de primeros auxilios. - Asistir a convocatorias de salud organizados por el programa (charlas, talleres, operativos.) - Atención usuarios Covid positivos. - Apoyo relacionado a las necesidades de la coordinación si se requiere. - Participación activa en presentación de casos clínicos.

Honorario N°4

Cargo	**Técnico en Enfermería**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 30 Junio 2023
Monto mensual	$650.000
Monto Total	$3.900.000
FUNCIONES	- Promoción, prevención y educación a la comunidad sobre el cuidado integral de las personas. - Actividades que favorezcan la promoción en salud. - Promover factores protectores que favorecen el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia, construyendo una relación de ayuda entre el equipo de salud interdisciplinario y la familia. - Detectar activamente por parte del equipo de salud situaciones de riesgo o dificultades para el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia. - Registro de datos en ficha clínica y drive. - Asistir a médico y/o enfermera en procedimientos. - Realizar procedimientos clínicos básicos (curaciones, control de signos vitales, administración de medicamentos vía intramuscular, subcutánea, intradérmica, entre otras). Aplicando correctamente los principios de asepsia y antisepsia en el manejo de estas técnicas. - Mantenimiento y cuidado de insumos clínicos

	para los procedimientos. - Acompañar al paciente durante los traslados a centros de salud. - Mantenimiento y orden ambulancia. - Apoyo en actividades en las que el municipio y la comunidad requieran asistencia de primeros auxilios. - Asistir a convocatorias de salud organizados por el programa (charlas, talleres, operativos.) - Atención usuarios Covid positivos. - Apoyo relacionado a las necesidades de la coordinación si se requiere. - Participación activa en presentación de casos clínicos.

Honorario N°5

Cargo	**Técnico en Enfermería**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 30 Junio 2023
Monto mensual	$650.000
Monto Total	$3.900.000
FUNCIONES	- Promoción, prevención y educación a la comunidad sobre el cuidado integral de las personas. - Actividades que favorezcan la promoción en salud. - Promover factores protectores que favorecen el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia, construyendo una relación de ayuda entre el equipo de salud interdisciplinario y la familia. - Detectar activamente por parte del equipo de salud situaciones de riesgo o dificultades para el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia. - Registro de datos en ficha clínica y drive. - Asistir a médico y/o enfermera en procedimientos. - Realizar procedimientos clínicos básicos (curaciones, control de signos vitales, administración de medicamentos vía intramuscular, subcutánea, intradérmica, entre otras). Aplicando correctamente los

	principios de asepsia y antisepsia en el manejo de estas técnicas. - Mantenimiento y cuidado de insumos clínicos para los procedimientos. - Acompañar al paciente durante los traslados a centros de salud. - Mantenimiento y orden ambulancia. - Apoyo en actividades en las que el municipio y la comunidad requieran asistencia de primeros auxilios. - Asistir a convocatorias de salud organizados por el programa (charlas, talleres, operativos.) - Atención usuarios Covid positivos. - Apoyo relacionado a las necesidades de la coordinación si se requiere. - Participación activa en presentación de casos clínicos.

Honorario N°6

Cargo	**Apoyo Administrativo**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 30 Junio 2023
Monto mensual	$660.000
Monto Total	$3.960.000
FUNCIONES	- Trabajo administrativo de apoyo relacionado a las necesidades de la coordinación y del equipo profesional. - Recepción de llamados y/o mensajes de usuarios, que puedan ser potenciales beneficiarios. - Agendamiento de visitas domiciliarias. - Mantener actualizada la agenda digital de visitas y traslados. - Realizar un proceso de selección y clasificación de pacientes evaluando prioridades de atención. - Brindar orientación a personas que requieren asistencia médica de urgencia y no puedan ser atendidos por el equipo médico. - Recepción casos COVID positivos. - Apoyo en creación de agenda y traslados del

	equipo de salud. - Manejo de estadísticas, control de fichas y documentación. - Recepción, archivo y despacho de correspondencia. - Brindar orientación a usuarios del programa. - Apoyo en actividades comunitarias. - Apoyo en labores de inventario. - Realizar labores de supervisión y mantenimiento del cuidado y aseo de las dependencias utilizadas por el programa equipo médico.

Honorario N°7

Cargo	**FONOAUDIOLOGO**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 30 Junio 2023
Monto mensual	$580.000
Monto Total	#3.480.000
FUNCIONES	- Promoción, prevención y educación a la comunidad sobre el cuidado integral de las personas. - Actividades que favorezcan la promoción en salud. - Evaluación y tratamiento de usuarios derivados por médico, acorde a su especialidad en rehabilitación (lavados de oído, higiene auditiva). - Educación a la población de acuerdo a su profesión - Pesquisa de alteraciones fonoaudiológicas que corresponda atención en el equipo médico, o derivación a otros programas, según las áreas de trabajo de fonoaudiología. - Promover factores protectores que favorecen el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia, construyendo una relación de ayuda entre el equipo de salud interdisciplinario y la familia. - Cumplir con actividades de acuerdo a su profesión dentro del departamento de salud. - Apoyo en actividades extraordinarias. - Participación activa en presentación de casos clínicos.

C09104

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Honorario Nº8

Cargo	**FONOAUDIOLOGO**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 30 Junio 2023
Monto mensual	$580.000
Monto Total	$3.480.000
FUNCIONES	- Promoción, prevención y educación a la comunidad sobre el cuidado integral de las personas. - Actividades que favorezcan la promoción en salud. - Evaluación y tratamiento de usuarios derivados por médico, acorde a su especialidad en rehabilitación (lavados de oído, higiene auditiva). - Educación a la población de acuerdo a su profesión - Pesquisa de alteraciones fonoaudiológicas que corresponda atención en el equipo médico, o derivación a otros programas, según las áreas de trabajo de fonoaudiología. - Promover factores protectores que favorecen el desarrollo biopsicosocial saludable del usuario y su familia, construyendo una relación de ayuda entre el equipo de salud interdisciplinario y la familia. - Cumplir con actividades de acuerdo a su profesión dentro del departamento de salud. - Apoyo en actividades extraordinarias. - Participación activa en presentación de casos clínicos.

4.1. El Departamento de Personal elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$45.820.000**.- (cuarenta y cinco millones ochocientos veinte mil pesos), cuyo detalle se señala a continuación:

000104

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

CUENTAS	DENOMINACION	EQUIPO MEDICO
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	$ 45.820.000
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	$ 39.720.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	$ 100.000
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	$ 4.000.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$ 100.000
215-22-09-999-002-000	OTROS	$ 1.200.000
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	$ 500.000
215-29-05-999-000-000	OTRAS	$ 200.000

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán en las cuentas correspondientes según la naturaleza del gasto del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

LUIS VERGARA ORELLANA
Administrador Municipal (s)
"Por Orden de la Alcaldesa"

LVO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto. de Personal
Página Web.